

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA	
CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No:	396
NOMBRE CONTRATISTA:	GOLD SYS LTDA
OBJETO:	Adquirir licencias de software para la edición y producción videográfica de calidad de la información de la Superintendencia del subsidio familiar y del sistema de subsidio familiar. (ID: COM-162)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	31/12/2024
PRÓROGAS:	Sí: _____ NO: ____X____
ADICIONES:	Sí: _____ NO: ____X____
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	35.376.000
VALOR FINAL DEL CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	35.376.000
EL CONTRATO O CONVENIO TUVO OTRAS MODIFICACIONES:	Sí: _____ NO: ____X____
EN CASO POSITIVO, SEÑALAR LOS DOCUMENTO (TIPO) DE MODIFICACIÓN:	

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

El contratista cumplió con las obligaciones contractuales al hacer entrega de lo contratado por la entidad.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS <i>(en esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones específicas o especiales pactadas por las partes.)</i>	CUMPLIMIENTO <i>(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas)</i>
1. Entregar los productos descritos en el objeto del presente contrato y cumpliendo con las especificaciones técnicas indicadas en el estudio previo.	Se cumplió la referida obligación.
2. Acreditar la autorización de distribución de las licencias.	Al dar cumplimiento a la obligación anterior, se acreditaron las autorizaciones de distribución.
3. Realizar la entrega de los productos objeto de este proceso dentro de los 15 siguientes a la firma del acta de inicio en la Sede de la Superintendencia de Subsidio Familiar Carrera 69 No.25B-44 séptimo (7) Piso.	Se entregó acceso a los programas adquiridos, dándose así mismo de los programas como intangibles en el almacén de la entidad.
4. Responder por las garantías establecidas para cada uno de los componentes adquiridos	El contratista entregó la hoja de ruta que garantiza el soporte para
5. Entregar los manuales de usuario y las recomendaciones del proveedor o fabricante para instalación por parte de la Superintendencia de los elementos adquiridos	Los manuales de usuario y las recomendaciones del fabricante se encuentran dentro de las plataformas de cada una de las licencias adquiridas, así las cosas, con el acceso dado por el proveedor, es posible acceder a los manuales de funcionamiento.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.376.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 35.376.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 35.376.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$0
SALDO A LIBERAR	\$0

Nota: Se debe adjuntar SIIF Nación expedido por el Grupo de Gestión Financiera

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Como supervisor de este contrato, convenio u orden de compra, certificó que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto contractual realizando un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, así como la verificación de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta las facultades y objetivos señalados por el artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y el Título III- Capítulo I del Manual de Contratación de la entidad, establecido en la Resolución 0818 del 29 de diciembre de 2021.

Asimismo confirmo que he remitido al Grupo de Gestión Contractual copia de todos los informes de ejecución, productos, licencias, medios magnéticos, ingreso a almacén, etc., así como copia de las certificaciones de cumplimiento con las que autoriza cada pago del contrato con los soportes respectivos entre ellos la planilla de pago de seguridad social integral o certificación del representante legal o revisor fiscal o contador, en la medida en que los mismos han sido expedidos durante la ejecución contractual.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, convenio u orden de compra, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de enero del año 2025

SUPERVISOR

Cristian Joan

Franco Zabaleta

Firmado digitalmente por
Cristian Joan Franco
Zabaleta

Firma

*Cristian Joan Franco Zabaleta
Asesor despacho 1020-12
Dependencia*

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co